Reporte N° 1 Serie Particiáción Política de personas LGTBI



PARTICIPACIÓN DE PERSONAS LGTBI 2006-2020

Programa para la Igualdad Política Dirección Nacional de Formación Cívica Ciudadana Jurado Nacional de Elecciones



#### I. PRESENTACIÓN

La participación política es un derecho reconocido por la Constitución Política y por diversos tratados internacionales sobre derechos humanos del cual Perú es parte. Pese a ello, las personas lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales (LGTBI) continúan excluidas en gran medida de los espacios de representación política y de toma de decisiones públicas de nuestro país.

Si bien existen limitaciones metodológicas para sistematizar la participación política de la población LGTBI a nivel nacional, ello no implica que no exista presencia LGTBI en el ámbito Existen diversas fuentes. político. principalmente proveniente de la sociedad civil, que registran las candidaturas y autoridades LGTBI visibles, es decir personas que se autoidentifican como parte de esta población. Este reporte tiene la finalidad de aproximarnos a la participación política LGTBI desde el 2006, periodo electoral desde donde por primera vez postularon abiertamente 04 personas LGTBI, hasta el 2020.

## II. CANDIDATURAS LGTBI 2006-2020

En los últimos años, la participación política de personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales ha sido más visible, en los procesos electorales tanto nacionales como subnacionales en el Perú.

Las Elecciones Generales 2006, es el periodo electoral donde por primera vez candidaturas **LGTBI** se presentaron visiblemente, autoidentificándose como tal y proponiendo una agenda para dicha población. A partir de esa fecha hasta las Elecciones Congresales 2020, presentaron se 40

candidaturas LGTB, de las cuales el 83% se identificaron como personas cisgéneros y el 17% restante personas trans.

En cargos nacionales (Congreso y Parlamento Andino) se presentaron 17 candidaturas, de las cuales 13 fueron personas lesbianas, gays y bisexuales y solo 04 personas trans. Dicha presencia de candidatos/as LGTB a cargos nacionales no ha sido constante, tal como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Candidaturas LGTBI- Elecciones Generales						
Año de elección	N° total LGTBI	LGB	Trans			
2006	4	2	2			
2011	2	2	0			
2016	7	6	1			
2020	4	3	1			
Total	17	13	4			

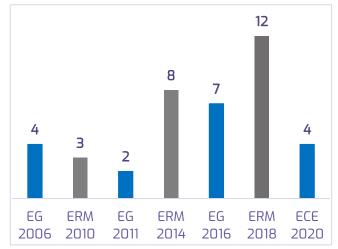
Fuente: Jurado Nacional de Elecciones (2017). Elaboración propia.

Respecto a las Elecciones Regionales y Municipales (ERM), se presentaron un total de 23 candidaturas LGTBI. En cada proceso electoral se observa un incremento importante de candidaturas, siendo las ERM 2018, la que mayor número de postulantes obtuvo (12).

Tabla 2. Candidaturas LGTBI- Elecciones Regionales y Municipales					
Año de elección	N° total LGTBI	LGB	Trans		
2010	3	3	0		
2014	8	6	2		
2018	12	12	0		
Total	23	21	2		

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones (2017). Elaboración propia.

Gráfico 1. Evolución de las candidaturas LGTBI 2006-2020



Fuente: Jurado Nacional de Elecciones (2017). Elaboración propia.

Si se observa el Gráfico 2, las candidaturas LGB son las que predominan en la gran mayoría de procesos electorales. Por el contrario, la participación de personas trans en un proceso electoral no ha superado las 2 candidaturas, incluso disminuyendo a 1 en los últimos tres procesos electorales.

Gráfico 2. Candidaturas diferenciadas de personas LGB y trans 2006-2020



Fuente: Jurado Nacional de Elecciones (2017). Elaboración propia.

La reducida participación LGTBI, y en específico de las personas trans, puede explicarse debido a factores estructurales que limitan el ejercicio de sus derechos (educación, reconocimiento de la identidad, acceso a justicia, trabajo, etc.) lo cual está estrechamente ligado con el ejercicio de los derechos políticos.

#### III. AUTORIDADES LGBT

Se observa que en las últimas elecciones nacionales (2016 y 2020) y subnacionales (2014 y 2018), lograron la elección seis personas LGTBI abiertamente visibles. En el 2014, Luisa Revilla como Regidora Distrital de La Esperanza en La Libertad, por el Movimiento Regional para el Desarrollo con Seguridad y Honradez; Víctor Manuel Nieves como Regidor Provincial de San Martín de la región San Martín, por el partido político Alianza para el Progreso. Para las elecciones del 2016, Carlos Bruce y Alberto de Belaúnde, del partido político Peruanos por el Kambio (PPK) fueron elegidos congresistas para el periodo 2016-2021. En las ERM 2018, salió electo el primer regidor gay de Lima Metropolitana, Manuel Siccha por Acción Popular y en las ECE 2020 fue reelecto Alberto de Belaunde por el Partido Morado, siendo el segundo congresista más votado con 266,654 votos (ONPE, 2020).

Tabla 3. Autoridades LGTBI- Elecciones Generales						
Año de elección	N° total LGTBI	LGB	Trans			
2006	0	0	0			
2011	0	0	0			
2016	2	2	0			
2020	1	1	0			
Total	3	3	0			

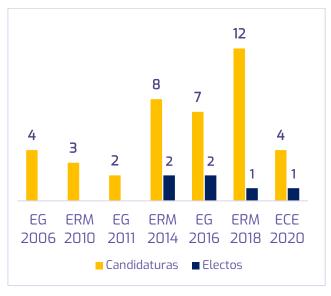
Fuente: Jurado Nacional de Elecciones (2017). Elaboración propia.

Tabla 4. Autoridades LGTB- Elecciones Regionales y Municipales						
Año de elección	N° total LGTBI	LGB	Trans			
2010	0	3	0			
2014	2	1	1			
2018	1	1	0			
Total	3	2	1			

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones (2017) y Elaboración propia.

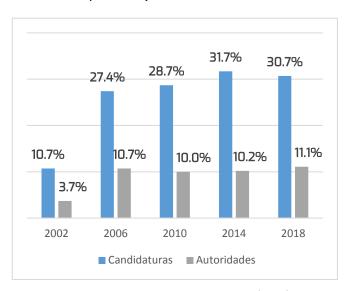
Si bien las candidaturas LGTBI se han incrementado de manera sostenida desde el 2006, salvo en las ECE 2020, esto no necesariamente se ha visto reflejado en el número de autoridades electas, tal como se ve en Gráfico 3.

Gráfico 3. Candidaturas y autoridades electas LGTBI 2006-2020



Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2020). Elaboración propia. Pese a este incremento, la brecha entre candidaturas y autoridades electas jóvenes se ha mantenido. El porcentaje de autoridades jóvenes no ha sobrepasado al 11% en ningún proceso electoral. Así se tiene que si bien el porcentaje de candidaturas jóvenes provinciales ha tenido un incremento importante y constante, el porcentaje de autoridades se ha mantenido estable.

Gráfico 3. Candidaturas y autoridades jóvenes provinciales 2002-2018



Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2020). Elaboración propia.

Para el cargo de alcaldías, el porcentaje de autoridades jóvenes es similar al de candidaturas (0.9%), incluso en menor medida pues en los últimos procesos electorales, las autoridades jóvenes a la alcaldía provincial es en promedio 0.8%. La representación joven en este cargo no se ha visto beneficiada en cerca de 20 años, siendo poco significativa su presencia.

Tabla 5. Autoridades jóvenes –Alcaldía distrital						
Año de elección	N° Jóvenes	% Jóvenes				
2002	2	1.0%				
2006	3	1.5%				
2010	2	1.0%				

2014	1	0.5%
2018	0	0.0%
Total	8	0.8%

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2020). Elaboración propia.

En todos los procesos electorales desde el 2002, ninguna mujer joven ha sido electa al cargo de alcaldesa provincial.





08 hombres

0 mujeres

Respecto a las regidurías provinciales, sí se observa un incremento importante en los cargos electos, donde la presencia de jóvenes pasó del 4% en el 2002 al 11.8% en el 2006, llegando a su pico máximo en la elección del 2018, con un 12.4%.

Tabla 6. Autoridades jóvenes –Regidor/a provincial							
Año de elección	N° Jóvenes	% Jóvenes					
2002	68	4.0%					
2006	202	11.8%					
2010	188	11.1%					
2014	196	11.3%					

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2020). Elaboración propia.

218

12.4%

# IV. CANDIDATURAS Y AUTORIDADES PROVINCIALES POR DEPARTAMENTO

Las candidaturas jóvenes a alcaldías provinciales en las 25 circunscripciones electorales giran en torno al 0.9% al 1.3%, a excepción de departamentos como Moquegua y Piura, que no han tenido candidaturas jóvenes a

alcaldías provinciales en ningún proceso electoral.

Tabla 7. Candidaturas jóvenes a alcaldías provinciales

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2020). Elaboración propia.

A diferencia de las candidaturas a alcaldías provinciales, las candidaturas jóvenes a regidurías provinciales, oscilan entre el 30% llegando hasta el 33.7% (posterior a la aplicación de la cuota). Los departamentos con mayor presencia de jóvenes respecto al total

Donartamento			Año		
Departamento	2002	2006	2010	2014	2018
Amazonas			0.1%		
Áncash	0.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%
Apurímac		0.1%	0.1%		0.1%
Arequipa	0.1%				0.1%
Ayacucho	0.1%	0.2%	0.1%		
Cajamarca	0.1%	0.1%		0.2%	
Callao					0.1%
Cusco			0.2%		0.1%
Huancavelica	0.1%				0.1%
Huánuco	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%
lca		0.1%			0.1%
Junín		0.1%	0.1%	0.2%	0.1%
La Libertad			0.1%		0.1%
Lambayeque					0.1%
Lima			0.1%		0.1%
Loreto		0.1%			0.1%
Madre de Dios				0.1%	
Moquegua					
Pasco	0.1%	0.2%			
Piura					
Puno		0.1%	0.2%	0.3%	0.1%
San Martín					0.1%
Tacna			0.1%		0.1%
Tumbes		0.1%		0.1%	
Ucayali		0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
% total	0.9%	1.3%	1.3%	1.1%	1.3%

de candidaturas son Áncash, Cajamarca, Cusco, Junín, Puno y Lima. En contraste, los departamentos con menores porcentajes candidaturas son Lambayeque, Moquegua, Pasco, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Tabla 8. Candidaturas jóvenes a regidurías provinciales

Damantamanta			Año		
Departamento	2002	2006	2010	2014	2018
Amazonas	0.3%	0.7%	3.1%	1.1%	0.9%
Áncash	1.1%	2.1%	9.1%	2.8%	2.6%
Apurímac	0.3%	0.9%	3.4%	0.9%	0.9%
Arequipa	0.3%	1.1%	3.8%	1.2%	1.4%
Ayacucho	0.5%	1.0%	3.6%	1.3%	1.2%
Cajamarca	0.9%	2.0%	7.0%	2.2%	1.9%
Callao	0.1%	0.3%	0.9%	0.4%	0.3%
Cusco	0.7%	1.9%	6.7%	1.9%	2.2%
Huancavelica	0.4%	1.2%	2.2%	0.8%	0.8%
Huánuco	0.7%	1.9%	5.3%	2.0%	2.0%
lca	0.2%	0.9%	3.0%	1.1%	1.1%
Junín	0.7%	2.0%	5.9%	1.9%	1.9%
La Libertad	0.7%	1.4%	5.4%	1.8%	2.2%
Lambayeque	0.2%	0.7%	1.6%	0.7%	0.8%
Lima	0.8%	2.4%	8.2%	2.8%	3.5%
Loreto	0.5%	1.4%	3.1%	1.1%	1.3%
Madre de Dios	0.1%	0.4%	1.1%	0.3%	0.5%
Moquegua	0.2%	0.6%	1.0%	0.6%	0.4%
Pasco	0.2%	0.4%	1.7%	0.5%	0.5%
Piura	0.8%	1.7%	5.4%	1.5%	1.8%
Puno	1.0%	2.6%	9.4%	2.9%	2.0%
San Martin	0.5%	1.0%	4.0%	1.3%	1.7%
Tacna	0.2%	0.6%	1.6%	0.6%	0.5%
Tumbes	0.1%	0.5%	1.8%	0.6%	0.5%
Ucayali	0.3%	0.5%	1.6%	0.7%	0.7%
% total	11.8	30.2	31.7%	32.8%	33.7

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2020). Elaboración propia.

Respecto a las autoridades jóvenes elegidas a las alcaldías, el periodo con mayor presencia de jóvenes alcaldes distritales fue en el proceso 2018, donde se alcanzó el 2.2%. Áncash es el departamento con mayor presencia de autoridades jóvenes (0.5% en el 2002 y 2010 respectivamente).

### Tabla 9. Autoridades jóvenes a alcaldías provinciales

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2020). Elaboración propia.

Año					
Departamento	2002	2006	2010	2014	2018
Amazonas	2002	2000	0.5%	2011	2010
Áncash	0.5%		0.5%		
Apurimac					
Arequipa					
Ayacucho		0.5%			
Cajamarca	0.5%				
Callao					
Cusco					
Huancavelica					
Huánuco				0.5%	
lca					
Junín					
La Libertad					
Lambayeque					
Lima					
Loreto					
Madre de Dios					
Moquegua					
Pasco					
Piura					
Puno		0.5%			
San Martín					
Tacna					
Tumbes					
Ucayali		0.5%			
% total	1.0%	1.8%	1.0%	0.5%	2.2%

Finalmente, las autoridades jóvenes regidores/a, fue incrementándose en la mayoría de las circunscripciones electorales, exceptuando a Callao, Huancavelica, Ica y Tacna. La mayor presencia de autoridades jóvenes a este cargo se observa en Piura y Áncash.

Tabla 10. Autoridades jóvenes a regidurías provinciales

Densytaments			Año		
Departamento	2002	2006	2010	2014	2018
Amazonas	0.1%	0.2%	0.1%	0.2%	0.5%
Áncash	0.1%	0.8%	1.1%	0.8%	1.3%
Apurimac	0.1%	0.3%	0.3%	0.2%	0.3%
Arequipa	0.1%	0.3%	0.2%	0.3%	0.5%
Ayacucho	0.2%	0.3%	0.5%	0.5%	0.4%
Cajamarca	0.4%	0.6%	0.6%	0.7%	0.7%
Callao	0.2%	0.5%	0.1%	0.7%	0.1%
Cusco	0.1%	0.5%	0.6%	0.1%	0.9%
Huancavelica	0.3%	0.6%	0.3%	0.5%	0.2%
Huánuco	0.2%	0.3%	0.6%	0.4%	0.5%
lca	0.4%	0.4%	0.4%	0.6%	0.2%
Junín	0.1%	0.6%	0.4%	1.1%	0.5%
La Libertad	0.2%	0.3%	0.6%	0.3%	0.9%
Lambayeque	0.4%	0.9%	0.2%	0.9%	0.2%
Lima	0.1%	0.5%	0.9%	0.5%	1.0%
Loreto	0.1%	0.3%	0.3%	0. %	0.5%
Madre de Dios	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
Moquegua	0.2%	0.2%	0.2%	0.7%	0.3%
Pasco	0.2%	0.9%	0.2%	0.6%	0.1%
Piura	0.3%	1.3%	0.8%	0.6%	0.9%
Puno	0.1%	0.8%	0.9%	0.6%	0.8%
San Martín	0.1%	0.2%	0.6%	0.3%	0.9%
Tacna	0.1%	0.5%	0.2%	0.2%	0.1%
Tumbes	0.1%	0.2%	0.2%	0.4%	0.2%
Ucayali	0.1%	0.2%	0.3%	0.2%	0.5%
% total	4.0%	11.8%	11.1%	11.3%	12.5%

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2020). Elaboración propia.